



EDICTO MATRIMONIAL



Se hace saber: que, ante la Municipalidad Provincial de Sechura, se han presentado **Don JHINER MEDINA CORREA**, de 26 años de edad, identificado con DNI N° 74651706, de estado civil Soltero, natural de JILILI-AYABACA, ocupación ASESOR FINANCIERO, Nacionalidad Peruana, domiciliado en ASENT. H. SAN MARTIN Mz. P Lt. 12 - Sechura y **Doña SANTOS YULITZA GARCIA PUESCAS**, de 27 años de edad, identificada con DNI N° 77667253, de estado civil Soltera, Natural de CHULUCANAS - MORROPON, ocupación JEFA DE TESORERIA, Nacionalidad Peruana, domiciliada en ASENT. H. SAN MARTIN Mz. P Lt. 12 - Sechura, pretendiendo contraer matrimonio en esta Municipalidad.



Las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlos en el término de ocho días conforme a Ley.

Sechura, Octubre del 2025.




MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SECHURA
CPC. ELIZABETH COTRINA LLENQUE
DNI N° 41138956
SUB GERENTE DE REGISTROS CIVILES